

CONSIDERANDO

Que el deporte y la cultura física constituyen elementos muy importantes para alcanzar el desarrollo integral de las personas;

*Que el señor **TOMÁS RONNY LUNA MONTOYA**, Presidente del Club Deportivo "Huaquillas Fútbol Club" del cantón Huaquillas, de la provincia de El Oro, ha realizado una intensa actividad en beneficio del deporte del cantón;*

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular la labor desarrollada por sus dirigentes y por las organizaciones barriales, cantonales y provinciales a favor del deporte nacional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar al señor **TOMÁS RONNY LUNA MONTOYA**, Presidente del Club Deportivo "Huaquillas Fútbol Club", del cantón Huaquillas, de la provincia de El Oro, por su apoyo a las actividades deportivas de la niñez y juventud del cantón y de la provincia.*

*El señor Diputado **GANDI CHAMBA CASTILLO**, Diputado por la provincia de El Oro, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
PROSECRETARIO GENERAL